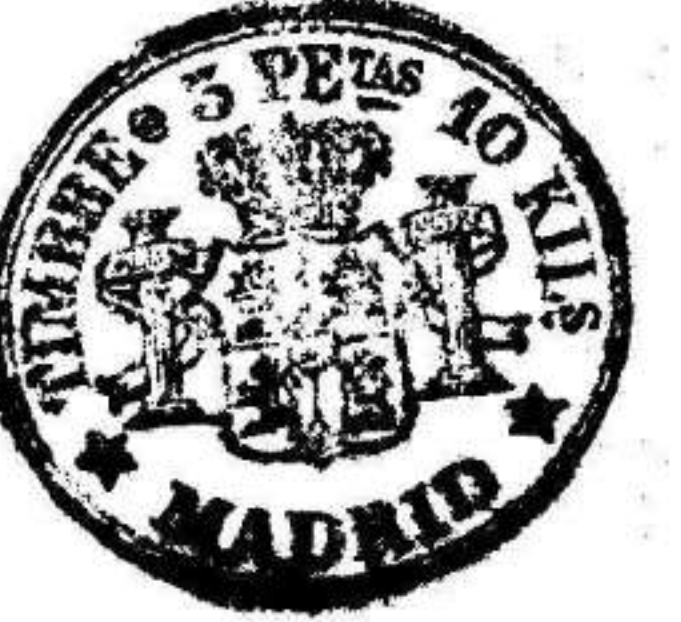


# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, su mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, su mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Page adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre.—Un número 10 cents.—Carrasado 36.

AÑO XXIX.

JUEVES 11 DE MARZO DE 1886.

NÚM. 2.468.

†  
En sufragio del alma de la señora  
**DOÑA SOLEDAD REBOLLO**  
DE GUIRAO,  
(q. e. e.)  
estará la vela en la iglesia parroquial de S. Pedro, y se dirán misas de media en media hora.

**TARJETAS**  
para la felicitación del día San José, las hay desde 10 ctmos hasta 4 ptas., calle de Zoco, 5, imprenta de LA PAZ.  
Además se imprimen desde 1 pta. 75 ctmos. el 100 las de visitas.

**¡OJO!**  
El establecimiento situado en la calle de la Frereria, número 33, se ha trasladado a la de Pascual, esquina a la Frereria.  
El dueño de este establecimiento ofrece un grandísimo surtido de LOZA sevillana y cartagenera, CALZADO de Valencia, ALPARGATES de todas clases, ESTAMPAS y molduras, todo a precios sumamente reducidos. 26-14

## LA PAZ DE MURCIA

### Banquete izquierdista.

En el restaurant Inglés, tuvo lugar en Madrid el que tenemos anunciado, dado por los Senadores y Diputados del partido en obsequio de nuestro ilustre jefe el general López Domínguez.

Asistieron los Senadores vitalicios Sres. León y Llerenas, García Torres, España y Rojo Ariza; los Diputados Sres. López Domínguez, Becerra, Linares Rivas, Dávila, Aguilera (don Luis Felipe), Valdés, Sarrón, Montilla, Acuña, Marqués de Ahumada, Marqués de Castellanos y Oliver.

Los generales Bermúdez Roa, Zurcos y Armillán, y el Senador Marqués de Oviado excusaron su asistencia, unos por hallarse fuera de Madrid, otros por enfermedad.

A la hora de los brindis llegaron los periodistas Sres. Saldavilla, Melgares, Bermúdez Caparrós y Gálvez Holguín. Grande fué la animación que reinó y unánime el parecer de todos en apreciar las circunstancias porque atravesamos, y el propósito de sostener en toda su pureza e integridad el programa de la izquierda.

Por invitación del Sr. Becerra, inició los brindis el Sr. Montilla, el cual lo hizo a satisfacción de todos obteniendo merecidos aplausos.

Correspondió el turno al Sr. Linares Rivas, quien pronunció un brillante discurso, fotografiando la situación actual y excitando el celo de nuestros amigos a proseguir con energía sus trabajos de propaganda, a fin de estar prevenidos para el día no lejano en que rota la coalición gubernamental desaparezca el ministerio que hoy rije los destinos de la nación.

El Sr. Linares Rivas fué felicitado por su elocuente y práctico discurso de oposición a la política fusionista.

Una salva de aplausos anunció que el Sr. Becerra se levantaba a brindar y lo hizo con tanto acierto y entusiasmo, que despertó el de todos, siendo calorosamente aplaudido y felicitado.

Las profundas consideraciones con que el Sr. Becerra mistizó su elocuente discurso y las intencionadas frases para censurar la conducta política del Gobierno, causaron agradable sensación. En este estado de espíritu, se levantó la gran figura de nuestro respetado jefe que fué saludado con entusiastas aplausos. Su discurso escuchado con religioso silencio é interrumpido en cada párrafo, fué un verdadero programa político que todos acogieron con iniquívocas señales de aprobación.

Después de dedicar sentidas frases de agradecimiento a los Senadores y Diputados que le daban el banquete saludando a la prensa de Madrid y provincias por su gloriosa campaña, se expresó en estos términos:

«Si en los tiempos en que la legalidad estaba simbolizada en un Rey que podía defenderla con su espada, la izquierda defendió con fe y lealtad la monarquía, hoy que está representada por una reina solitaria y extranjera, y por una niña huérfana, más noble y caballeresco que el que la izquierda le preste su leal concurso en los momentos en que pueda serle útil. Comienzo pues, señores, brindando por la legalidad, por la monarquía y por S. M. la Reina regente.»

Este brindis fué acogido con nutridos aplausos. Recordó después el general, las acusaciones de que fué objeto nuestro partido por suponerle los fusionistas en consorcio con los conservadores, cuando ahora resulta que estos y el Gobierno

están descorradamente unidos. Dijo que al ocurrir el fallecimiento del Rey, hubo momentos en que la izquierda ante su cadáver atendía y se preocupaba más por los intereses de todos que por los suyos propios; pero que los conservadores no debieron, por lo visto, crear en la importancia de la izquierda, cuando no se contó con ella para nada. Manifestó que deseaba con toda su alma llegar al instante de poder decir en el Parlamento a los detractores y calumniadores de la izquierda, qué es lo que esta exigió del partido fusionista y todo lo que este ha hecho y como se está conduciendo, y entrando de lleno en la inteligencia pactada y todo lo demás que puede considerarse como un completo programa, manifestó: que la izquierda la había aceptado gustosa, como aceptaría cualquier otra cosa con los partidos ó agrupaciones á quien se tratara con idéntica crueldad.

Dijo que la misma saña empleada contra la izquierda y la eliminación que de sus candidatos hacen el Gobierno y sus agentes en provincias, debía enorgullecerlos, pues en último caso si el partido no lograba obtener en los comicios representación parlamentaria, tenía bastante para obtener el triunfo con el mantenimiento de sus ideas en la prensa.

Que la política de la izquierda está informada en el espíritu de la Constitución del año de 1869, y que este será su programa porque lo cree necesario para el bien del país y de la monarquía.

—Cuando vayais á los distritos, exclamó con acento enérgico el general López Domínguez, decidles esto á nuestros amigos, y decidles también que deseamos el constante ejercicio de la soberanía nacional, que creemos perfectamente compatible con nuestros principios monárquicos y nuestra adhesión, como caballeros y como políticos, á la augusta dama y á la débil niña que hoy representan este principio.

Decidles también que aun cuando otra cosa aparenten creer nuestros adversarios, somos el mas firme sostén del orden público y el mejor baluarte de esas instituciones de las cuales se quiere hacer creer que desconfían de nosotros, cuando somos su mas fuerte baluarte.

Decidles también que el general López Domínguez no es de los que hacen nupias de generalas para fines políticos, que prestará á los sagrados intereses del ejército toda la atención que se merecen; pero sin dejar que este se inmiscua ni entrometa en cosas que no son de su competencia; que hará que la justicia brille en todos y se sobreponga á todos.

Decidles, por fin, que la izquierda tiene soluciones para los grandes problemas que entorpece la situación política y económica de nuestras provincias de Ultramar, y aseguradles, por último término, diciendo que tengan la fe que yo abrogo de que aún cuando podamos tardar, llegaremos seguramente á ver realizados en el poder todos nuestros ideales.

Cada uno de estos párrafos fué recibido con bravos y aplausos á cual mas entusiastas.

La fiestada en honor de nuestro ilustre jefe, terminó después de las doce de la noche.

El magnífico ramo de flores que adornaba el centro de la mesa, fué enviado por acuerdo unánime de los conensales, a la Sra. Duquesa de la Torre.

### Riegos.

Muy pocos días hace que han empezado á correr las aguas para el último tercio de la acueducto de Banicó. En Mayo del año 1884, una de las grandes avenidas del Reguérón, destruyó los sifones y cauces de Banicó, Zeneta, Azarbe de Beniél y otros, dejando á secano y sin poder cultivarse una multitud de miles de tahallas, cuya pérdida se debe á la imprudencia con que se hacen en nuestro país, por desgracia, muchas cosas.

La apertura del Reguérón en ese trayecto que han dado en llamar, el Zanjón de la muerte, ha ocasionado pérdidas inmensas á los propietarios y á los colonos que regaban para esos destruidos cauces. No solo no han podido cultivar los colonos las tahallas por falta de sus riegos naturales, sino que á los propietarios, además de la pérdida de los ríos, les ha costado una derrama ó exacción de 24 reales ó sean 6 pesetas por tahalla, el restablecer los riegos. Y esto da un modo imperfecto y provisional por medio de canales de madera que de tiempo en tiempo tienen necesariamente que componerse y renovarse, siendo por lo mismo un gasto y censo permanente para los propietarios y colonos.

Y gracias á los intereses de los actuales procuradores de ese cauce de Banicó,

D. Ramón del Villar y D. Arsenio Arolas, que con tanta constancia han terminado las obras empezadas hace ya bastantes años, que de otro modo aun estarían esas tierras de secano.

Pero ¿quién indemnizará las pérdidas sufridas? ¿á quién se reclamarán los perjuicios ocasionados y los que han de sobrevenir? Una medida, una determinación tomada sin estudio y sin premeditación ha causado pérdidas enormes que no se sabe ni á quien deben reclamarse, ni quien tiene obligación de indemnizar.

¿Qué sirva esto de experiencia y de ejemplo para que propietarios y colonos se unan y no consentan que se atropellen sus derechos y se lastimen sus intereses con innovaciones que suelen convertirse en medidas desastrosas que todos después lamentamos!

**Rectificación.**  
En la carta que ayer publicamos de nuestro amigo el ilustrado representante de la fábrica del gas, involuntariamente se deslizaron en el final dos erratas que cambian el sentido.

En la línea 8 del último párrafo dice, dijo en vez de digo, y en la siguiente consideró en lugar de considerado.

El comité elegido por el partido conservador lo componen las siguientes personas:

Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Antonio Canovas del Castillo y don Francisco Melgarejo.  
Presidente efectivo, D. Diego González Conde.

Vocales: Sr. Marqués de Ordoño, don Diego Martín Barriuevo, D. Pascual Abellán, D. Antonio Gómez, D. Carlos Soriano, Sr. Marqués de Pinars, D. Andrés Brugarolas, D. Diego Hernández, D. José María López Guillén, D. Julio Mesguer, D. José Noguera, D. Angel Guirao, D. Mariano Castillo, D. José de la Peña, D. Pedro Gómez, D. Juan Manuel Moreno, D. Manuel Martínez Albalade, D. Pedro Abellán, D. Domingo Colombo, D. Mariano Girada, don Rosendo Alcazar, D. Fulgencio Mesguer, D. Pedro Díaz, D. Fernando Fontes, D. José Illán González, don Vicente Pérez, D. Antonio Palares, don José Calvo, D. Patricio Almela, don Enrique Barriuevo, D. Ricardo Cantó, D. José Antonio Costa, D. Bernabé Carlos, D. Francisco Illán Sánchez, don Antonio Lorente, D. Juan Antonio Marín, D. Gregorio Mesguer, D. Anselmo Sandoval, Sr. Marqués de Torreoctavio, D. Diego García Aliz, D. Jesualdo Piñeyro, D. Agustín Hernández Giner, D. Gaspar de la Peña, D. Valentín Azcoytia y D. Ramón Sanz.

Ayer se verificó en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda, una junta de jefes con el fin de acordar, en cumplimiento de orden de la superioridad, el aumento del personal de carabineros destinados en esta provincia, para con la economía que le produzca aumentar el haber de los que quedan.

En el «Boletín» se publica la resolución del Consejo de Estado aprobando el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró improcedente los arbitrios que se exigían en las fiestas de los Alcázares, por no celebrarse estas en terreno de dominio público y sí en el de propiedad de la Sra. Condesa de Roche.

Anoche estuvo muy concurrida la iglesia del Carmen, acudiendo muchos mayordomos de la Cofradía del santo Cristo de la Sangre. La oración sagrada del Sr. Beneyto versó sobre el primer punto del decalogo ó sea el amor que debemos profesar á nuestro Criador, y el evangelio del día en el que el Señor manda huir de la hipocresía y dar limosnas.

A las 8 de la noche del lunes tuvo lugar en el ventorrillo de Antonio Morosito en el camino de Espinardo, una cuestión de la que resultó con una herida en la pierna izquierda Pedro José Tarín Maía, causada por un disparo de arma de fuego y José Antonio Erio Gallancon dos heridas en lado izquierdo del cuello y espalda inferidas con arma blanca.

A la Corrección condujeron los agentes de órden público, á varios de los sujetos que promovieron la cuestión, y los heridos al Hospital.

Antesnoche fueron conducidos á la Corrección algunos sujetos y otros resultaron heridos, cuando todo al abuso de la bebida en ventorrillos y otros lugares.

Los periódicos de Valencia hacen detalles sobre la estancia de la Partí en aquella capital y de las precauciones tomadas por la brigada de bomberos para la noche en que dicha vezirante.

En la Capitanía general de este distrito se ha recibido el siguiente despacho teleográfico:

«Madrid 7.  
Prevenga V. E. telegráficamente á los jefes de zona que suspendan desde luego formalizar ninguna operación de redonciones con la empresa Felip, sobre cuyo extremo recibirá por correo ordinario órdenes.

### Ministro Guerra.

Ayer dimos la hoja de LA PAZ á todos nuestros abonados, porque en Madrid, como en todas partes, la prensa que no vive de la venta pública, hace día festivo el tercer día de carnaval, para dar libertad á sus operarios, y con ese motivo no se nos enviaron las páginas de noticias generales.

El «Boletín oficial» ha recordado que en los 10 primeros días de Abril tendrá lugar la revista de las clases pasivas, señalando los días en que cada clase debe presentarse al Jefe de Intervención.

A causa de haberse quejado una vecina del Puente de Tocinos, al padre de un muchacho que la había ocasionado un día, pareo que aquel fingiendo se Guardia civil penetró por la noche en la casa de la que se la había quejado y la propinó una paliza con la que le ocasionó varias contusiones. La lesionada ha denunciado en la Inspección á su convecino, conecido por Migalo, como autor de las lesiones, y por la Inspección se ha dado parte al Juzgado.

Tenemos en nuestro poder una carta de nuestro querido amigo D. José Gómez Díez, contestando á la alusión que le hace en «El Diarion» un liberal conservador.

Hemos recibido «El 11 de Febrero» periódico que en La Unión ha suscrituido á «El Econ» que se publicaba y «El Progreso» que se iba á publicar, representando «El 11 de Febrero» á los partidos posibilista y democrático-progresista, con arreglo á las bases establecidas en el acto con que encabezó su primer número. La redacción lo componen D. Rafael Charques, D. Francisco González, D. Pascual Molina y D. José María Pérez.

Parece que existe perfecta armonía entre el Sr. Gobernador civil, el señor Rector de la Universidad de Valencia y el secretario de la Junta provincial, para encauzar todo cuanto se refiere á instrucción pública en esta provincia, y que se estudian varios proyectos que son de trascendencia para mejorar dicho ramo.

Han sido muchos varios vecinos del Espinardo en 20 pias. cada uno, por el uso de armas sin autorización, las cuales les han sido recogidas.

Por real orden se ha concedido al Ayuntamiento de esta capital autorización para el cobro de arbitrios extraordinarios sobre varias especies con el fin de cubrir el déficit de 53,749'96 pesetas que resulta en el presupuesto de 1885-86.

Se ha autorizado igualmente al de Cartagena para cubrir igualmente el déficit que resulta de 119,954'62 pesetas que resulta en su presupuesto del mismo año.

Un carruaje destruyó ayer el cristal del taller de nuestro amigo el diamantista D. José Gascón y puso en peligro á algunas personas. A fuerza de buscar se encontraron unos agentes de orden público.

Anoche obsequió la banda municipal, con una serenata, al nuevo Alcalde y este lo fué a la vez con darles, licores y cigarras.

Con este motivo estuvo bastante concurrida la casa del Sr. Martín Baldo, el cual se hallaba algo indispuesto.

La recaudación obtenida en los fiolatos de consumos de esta capital, en el día 9 asciende á la suma de 375'98 pesetas.

Pescamos vivamente que encuentre mejoría el hijo que tiene enfermo de gravedad, nuestro compañero el director de «El Libro Pensamientos».

La Real orden, rescindiendo el contrato de quintas con la empresa Felip ha producido excelente efecto.

En Valencia han sido denunciados á los Tenientes de Alcalde los que se han disfrazado sin llevar la licencia que prueba el pago del arbitrio establecido.

En Valencia crece la liga católica, formada para no comprar en los establecimientos y talleres que no guarden las fiestas.

A Cartagena se asegura que va el señor Barrera con la compañía que aquí ha quedado, pero «El Diarion» dice hoy que el 18 saldrá para Buenos Aires contratado por todo el año con 4,500 pesetas mensuales y un beneficio asegurado de 1,000 duros.

Se ha publicado en el «Boletín oficial» la relación de compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en el mes de la fecha, entre los cuales hay quienes deben otros anteriores, llegando en algunos hasta el número de los vencidos y no satisfechos.

Antonio Torres Paño ha solicitado la inclusión de su hijo Francisco en el próximo alistamiento.

**Circo Gallistéo.**  
Función 13.ª de abono celebrada el 29 de Febrero de 1886.

Reunidas en casa del Tío Peco el Sevillano las tropas de ambos bandos, nos arreglaron varias riñas para el domingo, que en el ajuste general nos ampliaron hasta nueve.

Tomaban parte los galleros Pascual, Rizo, Guerrero y Campos, con los aficionados Crespo, Tomás, Alfonso, Ruiz y Eugenio, es decir, toda la comunidad mercadería, y todos los galleros del bando de los derechos, excepción hecha del Sr. José que se quedó guardando la fortaleza del Carril de las Palmeras, por convenir así á las operaciones que se efectúan en esta clase de combates.

A la hora de costumbre dió comienzo el Sr. Antonio á la función, apareciendo el gallero del Sr. Maestro y Mariano Rizo a la cabeza del ejército, y ambos pesaron dos tuerdas de 4 libras, colorada la de Pascual, y Rizo con una Mascota que vestía traje corto; se jugaban 15 pesetas que resultaron en favor de Pascual con una lucha superior por ambos.

Guerrero y Santiago Crespo toman la alternativa de orden del Sr. Presidente y nos dan la segunda con una tuerca de 3'9 y una derecha de 3'7, con 15 pesetas de apuesta que resultan en favor del primero después de una larga y mediana quimera.

José Tomás y Rafael Campos tercián en el asunto y nos presentaron una desabujada de 3-13 y una tuerca de igual romana con 15 pesetas en porfía, las cuales retiró el primero con una buena riña por su gallo.

Campos y Guerrero nos dieron la cuarta con gallos de 3-10, y 20 pesetas de apuesta, que después de una buena lucha resultó á favor del gallo de Guerrero.

Pascual y Campos tenían la quinta con pollos de 3'8 y medía, 7; líneas de puya y 20 pesetas de apuesta, las que retiró el surdo Pascual con una mediana lucha por ambos gallos.

Los mismos con pollos de 3'6 é igual, puya y apuesta que la anterior dieron la sexta de la faena, resultando a favor del pollo de Campos, con una buena y superior lucha.

Rizo con Alfonso dieron la séptima con ganado de 3-6 y 15 pias. de apuesta que ganó Mariano con una buena quimera y dando la puntilla su gallo.

Eugenio y Ruiz tenían la octava con jacis de 3-14 y 15 pesetas de apuesta que retiró el segundo con una breve y buena lucha por ambos.

Alfonso y Guerrero dieron la última con ganado de 3-9 y 15 pesetas en depósito, que quedaron á favor del primero con una buena lucha por su gallo.

El ganado reñido correspondió á la importancia de las apuestas, sobresaliendo las tuerdas de la primera, el pollo de la sexta de Rafael Campos y la desabujada de José Tomás. La entrada buena y el Sr. Antonio muy regular en el orden de las peleas.  
El dinero se apostaba bien por los aficionados de uno y otro bando.  
Pamplilla.

### VARIETADES.

A la memoria de Julián Itocua.

¡Versos pedis á mi insonora lira para cantar la inmarcesible gloria de un génio de la escena!  
Entusiasmo mi espíritu respira y temor á la vez porque aun resuena el aplauso en la historia de aquella edad que con afán vehemente coronó el laurel su inclita frente.

Como ese luminar que esplendoroso brilla en oriente cuando nace el día tu espíritu radioso brilló en el cielo de la patria mia. Meció tu cuna llena de esperanza al vislumbiar tu génio en lontananza el armonioso canto de Talía y el mágico concierto de la divina Hatarpe melódicos sonidos daba al viento.  
Véase la última página.

Ningún calendario está arreglado para esta diócesis y reino mas que el Calendario Católico de Murcia, para 1886, que se vende á 25 céntimos, calle de Zoco, núm. 5.





Centros Oficiales

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando oficial de la clase de Mayores del Consejo de Estado á D. Juan Dominguez y Fernandez.

Otros declarando cesante á D. Saturnino Arenillas y Paredes, fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, y nombrando para este cargo á D. Manuel Alcalá del Olmo.

Otro declarando disueltos el Congreso y la parte electiva del Senado; señalando el día 10 de Mayo próximo para reunirse las Cortes, y disponiendo que las elecciones de diputados se verifiquen el 4 de Abril y las de senadores el 25 del mismo.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á una plaza de presidente de sala de la Audiencia de Madrid á don Juan Manuel Romero y Garcia.

Otro trasladando á D. Pedro Mendiri y Lopez, presidente de sala de la Audiencia de Pamplona, á una plaza de magistrado de la de Madrid.

Otro jubilando á D. Manuel Mora y Mortero del Rincon del cargo de presidente de la Audiencia de lo criminal de Llerena.

Otro indultando á Gervasio Colomá Comas de la mitad de la pena de ocho años y un día de prision mayor que le impuso la Audiencia de Barcelona en causa por homicidio.

Otro conmutando la pena de ocho años y un día de prision mayor impuesta á Francisco Martin Delgado por la de destierro en toda su extension en causa seguida en la Audiencia de Granada por homicidio.

Otro indultando á Cristóbal Gomez y Gomez de la mitad de la pena de ocho años y un día de presidio mayor que le impuso la Audiencia de Soria en causa por malversacion de fondos públicos.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que el brigadier D. Manuel de Castro y Ruiz cese en el cargo de superintendente de las minas de Almadén.

Guerra.—Real orden dejando sin efecto la concesion hecha á D. Ramon Felip por real orden de 24 de Junio último de admitir redenciones del servicio militar, y disponiendo que los jefes de las Cajas de recluta suministren á los delegados de Hacienda de las provincias respectivas los resguardos ó talones de las casas particulares de banca que les hayan sido presentados para que esas cantidades sean trasladadas á las sucursales de la general del Estado hasta la resolucion que se adopte en cada caso.

Fomento.—Real orden aprobando los tres proyectos de obras necesarias en el edificio que ocupa la Real Academia de San Fernando, formados por el arquitecto D. Francisco Jaraño y que se mencionan en la misma orden.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden habilitando la playa de la Aguada, en la bahía de Cádiz, para el desembarco y despacho de duelas y maderas ordinarias sin labrar, y para la conduccion por mar de los aguardientes y flejes despachados por la aduana de Cádiz.

Otra desestimando un recurso de alzada de D. Emilio Gonnés, y confirmando el aforo hecho por la partida 161 del Arancel de una partida de pañuelos de lana con mezcla de seda.

Noticias generales

El texto del decreto disolviendo las Cortes y convocando otras nuevas es el siguiente:

Usando de la prerogativa que me compete por el art. 32 de la Constitucion de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 10 de Mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputa-

dos se verificaran en todas las provincias de la monarquía el día 4 de Abril y las de senadores el día 25 del mismo.

Art. 4.º Por los ministros de la Gobernacion y de Ultramar se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecucion del presente decreto.

En el extracto de la Gaceta, que en otro lado publicamos, habrán visto nuestros lectores que se ha dejado sin efecto la concesion hecha al Sr Felip para presentar sustitutos voluntarios para Ultramar.

El artículo de dicha real orden es el siguiente, que creemos interesará á nuestros lectores:

1.º Que queda sin efecto la concesion hecha á D. Ramon Felip, en virtud de la real orden de 24 de Junio de 1885.

2.º Que los jefes de las cajas de recluta suministren á los delegados de Hacienda de las respectivas provincias los resguardos ó talones de las casas particulares de banca que ante ellas hayan sido presentados, conforme á la base 9.ª de la concesion, para que esas cantidades sean trasladadas á las sucursales de la caja general del Estado, hasta que sobre cada caso se resuelva lo que corresponda.

En el castillo de la ciudad de Chinchilla, provincia de Albacete, parece que se trata de instalar un establecimiento penitenciario siempre que la fortaleza ofrezca las condiciones de seguridad necesarias para albergar de 600 á 1.000 penados.

Esta idea ha partido del ministerio de Gracia y Justicia, y el arquitecto provincial ha recibido orden de verificar un escrupuloso reconocimiento del castillo.

El Ayuntamiento de Chinchilla parece que contribuirá con algunas cantidades á las reparaciones que sea necesario llevar á cabo en la fortaleza.

El Observador, de Guanajuato, dice que está próximo á desaparecer de Pótopa (México) el ahuchuete legendario á cuya sombra lloró Hernan Cortés su derrota en la llamada «Noche triste». El interés que produce esta bella reliquia de aquel tiempo en los extranjeros, hace que los especuladores diariamente le están arrancando ramas y astillas para venderlas como recuerdo histórico.

S. A. R. la infanta doña Eulalia ha regalado su regio vestido de boda á la Santísima Virgen de Atocha, siguiendo piadosa y tradicional costumbre de la real familia.

De dirigir la confeccion del manto se ha encargado la señora marquesa de Miraflores, que, una vez terminado, lo entregará al P. Jimenez, rector de Atocha.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Madrid condenando al director de El Progreso á la pena de ocho años y un día de presidio, costas y pago además de 125 pesetas.

Lo sentimos.

El viernes salió de Pamplona, con direccion á Javier, cuna de San Francisco, una romería compuesta de 12.000 personas, dirigida por la Diputacion de Navarra.

Al llegar los romeros á Sangüesa, dirigieron un telegrama de adhesion á Su Santidad. En esta poblacion fueron recibidos con música, iluminacion y muchos vivas, y estuvieron confesando en las iglesias hasta la una de la madrugada.

Cuando llegó la romería á Javier comenzó á llover torrencialmente, por lo que tuvo que aplazarse dos horas la misa que despues oyeron á campo raso. Concluida ésta, predicó el jesuita D. Venancio Mazquiaran, siendo aclamado su sermón por numerosos vivas. Despues se cantó un Te-Deum, poniendo los asistentes su firma en un álbum como recuerdo de la peregrinacion.

A las dos de la tarde se verificó la entrega de la ofrenda, que consistía en unas banderas y un cáliz.

Al salir de Javier, los romeros dieron

tres vivas, que fueron calurosamente contestados: uno á San Francisco Javier, otro á Navarra y el tercero á la Diputacion.

Ha entrado á formar parte de la redaccion de La Correspondencia Hispano Extranjera, nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa, D. Eduardo de Girona.

Aparte de los naufragios que han tenido lugar estos dias, y que son de alguna consideracion nos encontramos con que en Alicante el viento huracanado era tan fuerte que las calles se han llenado de los cristales rotos, de tejas, de trozos de persianas, viniendo tambien á tierra muchas chimeneas, algunas obras de casas en construccion en el barrio de Benalúa, y desplomados de techumbres en los de Santa Cruz y San Anton, arrancando en el campo los árboles de cuajo y trasladando á gran distancia las casetas de los guardas de consumos.

En Tortosa el viento asustaba, y su ruido era tal, que jamás se había oido en aquella ciudad.

Una casa de la Plaza Nueva se desplomó por completo, se interrumpió el paso por el puente de barcas sobre el Ebro, los reverberos de gas se apagaron, muchas chimeneas, cristales y tejas cayeron á las calles, y en el arbolado del campo ha habido pérdidas de importancia.

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama:

Valladolid 9 (3,20 tarde).—Gobernador al ministro de la Gobernacion:

«El alcalde de Peñafiel me dió ayer parte de la crecida que se iniciaba en los rios Duraton y Duero. En el acto comuniqué la noticia á los pueblos ribereños. A las nueve de la noche, segun parte que recibo en este momento, volvió el primero á su nivel ordinario, habiéndose perjudicado los colonos con los destrozos hechos en las riberas, derribando tapias y cercas é inundando los campos pues las aguas subieron á cinco metros sobre su nivel ordinario en la entrada del puente Boldobar. No han ocurrido desgracias personales. El Duero lleva cuatro metros de crecida y sigue lloviendo copiosamente.»

El comandante de Marina de Bilbao dice, en telegrama de ayer, que el vapor español La Cartuja ha entrado en el puerto remolcando al bergantin-goleta inglés Sofia, que había salido tres horas antes y que halló anegado entre dos aguas.

El Sr. Obispo de Oviedo anuncia un sínodo diocesano para el 11 de Mayo próximo y dias sucesivos, que tendrá lugar en la santa iglesia catedral basilica ovetense.

Entre otras cuestiones, se tratará en este concilio diocesano del establecimiento de una casa para sacerdotes imposibilitados.

Segun telegrama del gobernador de Salamanca al ministro de la Gobernacion, se ha descubierto en la cárcel de la capital un escape, sin más consecuencias. Se han adoptado las disposiciones necesarias para la seguridad de los presos, algunos de los cuales son de consideracion, dando el oportuno parte al Juzgado.

Naufragio.—En los centros oficiales se recibió ayer el siguiente telegrama: San Sebastian 9 (12,20 t.).—Gobernador al ministro de la Gobernacion: «Remolcada por un vapor de pesca ha entrado ayer en Pasajes brigbarca noruega denominada San Rafael, matriculada en Sandeford, abandonada por su tripulacion con todo el volamen destrozado y sin palo mayor.»

El teniente Capriles—segun El Resumen—es portador, además de su propio expediente, á consecuencia de los sucesos de Yap, de un pliego cerrado para el comandante de marina, brigadier Casariego, con quien celebró el domingo (en Barcelona) una entrevista de tres horas. Segun noticias, fué muy animada,

por lo interesante, la conferencia tenida por Capriles con el jefe que manda la provincia marítima de Barcelona. Como uno de los resultados de la misma, éste hubo de telegrafiar al ministro, con quien directamente se entiende, que destino debe dar al joven teniente de navio en vista de lo deseado manifestados de continuar en el vapor Santo Domingo el viaje hasta Cádiz, ó bien pasar á la capitania general del departamento, en Cartagena.

La noticia de la llegada del Sr Capriles tuvo pronta resonancia en Barcelona, y como deber natural entre sus compañeros de cuerpo, varios de los que prestan servicio en los cuatro buques de guerra surtos en dicho puerto, pasaron á bordo á saludarle á primera hora.

Por el ministerio de la Gobernacion se dictará mañana ó pasado una real orden disponiendo que durante los dias 3 y 5 y 11 de Abril, teniendo en cuenta que son los señalados para la eleccion y proclamacion de los diputados, se suspendan las operaciones de quintas, señaladas para aquellas fechas.

En el edificio que fué Universidad de Cervera se trata de establecer una casa de misioneros del Sagrado Corazon de María.

La absurda disposicion de que los mozos de este reemplazo que se rediman no cubran cupo, con lo cual se puede dar el caso de que en algunas zonas todos los mozos sean soldados, unos en activo y otros redimidos, ha dado lugar en Ciudad Real á esta rara anomalía: á que por haberse redimido sucesivamente cuatro mozos, haya recibido el Estado por un número cuatro redenciones y además un mozo que irá al servicio activo.

Otro caso bastante original tambien. En la zona de Alcázar de San Juan sufrieron el sorteo dos primos hermanos, obteniendo números correlativos. El que sacó el más bajo, trata de redimir su suerte; pero halla el inconveniente de que de ese modo hace sordo á su primo, que ahora aparece libre.

De Calceña escriben á un diario zaragozano, que en el monte de Aranda de Moncayo riñeron el sábado dos hermanos, hijos de un honrado vecino de aquel pueblo, que estaban allí carbonando, muriendo casi en el acto uno de ellos á consecuencia de una terrible cohillada.

Ha dispuesto el ministro de Fomento que empiecen inmediatamente los estudios para construir por cuenta del Estado en Zaragoza un gran edificio, destinado á las Facultades de medicina y de ciencias, donde las cátedras, anfiteatros, gabinetes, museos y de más dependencias puedan instalarse de tal manera que se pueda dar la enseñanza con arreglo á los últimos adelantos y en las condiciones más ventajosas para profesores y alumnos.

Surca en estos momentos el Mediterráneo un yacht de vapor Swinbeam, mandado por una inglesa. Hace pocos dias entró en Messina, procedente de Catania, llamando extraordinariamente la atencion del numeroso público que había acudido al muelle para cerciorarse de ser verdad la noticia de que el buque iba al mando de una mujer. Lady Brassey, que así se llama, poseedora del diploma de capitana de alto bordo, dispuso efectivamente ella misma la maniobra necesaria para que el yacht lograra el puerto y fondease en él.

Las autoridades civiles han descubierto en Barcelona una fábrica de moneda con todos los utensilios, troqueles y punzones.

Han sido recogidas sobre 5.000 pesetas, perfectamente falsificadas, y fueron aprehendidos los autores.

Los troqueles son de monedas de cuatro duros, piezas de dos pesetas, duros y pesetas antiguas y modernas.

La comision provincial de Matanzas ha acordado no interponer recurso de casacion contra la sentencia de segunda instancia que absolvió al don de Tetuan y otros de la demanda de blada por la corporacion sobre redencion de terrenos inmediatos á la Ronda de Atocha, porque al dictámen el cuerpo de letrados de Beneficencia sobre procedencia de procedencia, la mayoría, compuesto de seis letrados de los siete que forman el cuerpo, opinó que el recurso no prosperaría, y hasta el firmante del voto particular consideraba dudoso el éxito manifestaba temores de una condicion en las costas del recurso, por fortuna se voía libre la corporacion por la sentencia de la Audiencia.

La comision provincial, por lo siguiente, se ha asesorado de quien debía en una cuestion de derecho, seguido el dictámen facultativo legal y moralmente venia obligado.

Sabemos que en la secretaria de la Diputacion provincial se facilitó por orden del Sr. presidente de la misma, á los representantes de la corporacion, cuantos datos y antecedentes necesarios para que la opinion que se formase fuera acertada de la que así administrativa como economica de la corporacion, á quien se habian encomendado los intereses de la provincia.

Durante las últimas veinticuatro horas hubo en Tarifa cinco invasiones de defunciones del cólera.

Se dieron de alta cinco enfermos que quedan en tratamiento.

De Zaragoza dicen que desde las dias se comenta mucho en Pina de Guadalupe que se ha hecho una tala de importancia. Los tribunales entienden en el asunto.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba va á fundar una Tienda-Asilo.

La Union Mercantil, de Málaga, publica tristes noticias de la situacion en que se hallan muchos contribuyentes de aquella provincia, á quienes se les embargan sus fincas por débitos de contribucion. Estos son los clamores de todas partes.

El Eco de Daimiel anuncia para los dias la venta en subasta de unas casas y unas 1.000 fincas rústicas, un artículo tristemente curioso que titula «Un pueblo que se vende en bits de contribucion.»

En Ubeda, no habiendo habido compradores en la primera subasta de las fincas ochenta y tantas fincas embargadas en aquella ciudad por débitos de contribucion, se anuncia ya la segunda. «Con lo que, dice muy bien el Eco de Daimiel, poco á poco vamos llegando á España sea del Banco en lugar de el Banco de España.»

El puente en construccion de Peares fué arrastrado por una avenida de agua que cubrió la zona. Segun dicen de Orense, cuando se iban ya más de 70 toneladas los metales colocados sin que el puente se hubiera alterado lo más mínimo. Créese que el puente y parte de las maderas habrán quedado sumergidos en el rio Sil, que por aquel sitio tiene una profundidad de 15 metros. Los fraguas, gatos, útiles de trabajo como multitud de maderas, habrán sido arrastradas por las aguas y se si imposible recobrarlos.

La Liga de Contribuyentes de Madrid pide al ministro de Hacienda que reforme las condiciones en que se cedan los depósitos flotantes de bonos, en vista de que no hay necesidad de que se haya presentado licitacion para establecerlos.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

(Agencia Fabra.)

¡A ella!

PARIS 8.—Ayer se promovió una conferencia en Versalles con motivo de la guerra en Polonia.



que la policía se vio obligada a intervenir para proteger a la oradora, objeto de demostraciones bastante violentas por una parte del auditorio.

**Parece que pegan.**

**LONDRES 9.**—Un despacho de Rangoon dice que la guarnición inglesa de Yemethen está cercada por 9.000 rebeldes birmanos.

El general Prendergast, que manda el ejército expedicionario inglés, marcha en socorro de los sitiados, pero encuentra grandes dificultades en el camino.

Se espera una acción importante en las inmediaciones de Yemethen.

Otra columna saldrá de un momento a otro de Mandalay, con objeto de auxiliar a aquella ciudad sitiada, cuya situación es bastante crítica.

**PARIS 9.**—Un telegrama de hoy de Saigón anuncia que los rebeldes han degollado a un capitán y diez soldados en las cercanías de Turane y que se han aproximado hasta Quinhone, pero el gobierno no ha recibido hasta ahora ningún telegrama confirmando esta noticia.

**PARIS 9.**—Ha producido bastante sensación el despacho anunciando la matanza de un destacamento francés sorprendido por los insurrectos tonquineses.

El gobierno no ha recibido todavía esta tarde despachos de las autoridades de Cochinchina comunicando esta noticia; pero no cabe duda sobre la autenticidad del despacho privado que la comunica.

**Que no trabajan.**

**NUEVA YORK 9.**—Las huelgas toman proporciones considerables en los Estados Unidos.

La mayor parte de los carpinteros de esta ciudad se niegan a trabajar, pidiendo aumento de salario.

**NUEVA YORK 8.**—Ha surgido una huelga de maquinista y obreros en el ferrocarril del Sudoeste.

El tráfico se ha interrumpido por completo en dicha línea por falta de empleados.

**Autonomía de Irlanda.**

**LONDRES 9.**—El periódico *Daily Telegraph* anuncia hoy que el gabinete, después de maduro examen, se ha convencido de que puede presentar un proyecto de autonomía de Irlanda aceptable para Inglaterra y para los diputados irlandeses.

Añade que en dicho proyecto se establece un Parlamento especial en Dublín.

**¡Qué milagro!**

**LONDRES 8.**—Al *meeting* que celebraron ayer los socialistas en uno de los barrios del Norte de Londres, asistieron algunos centenares de personas reinando el mayor orden.

Los discursos pronunciados fueron muy violentos.

**Nos alegramos de veras.**

**PARIS 8.**—Continúa la tranquilidad en Decazeville.

El diputado socialista Basly, que se halla alentando a los agitadores, ha perdido mucho prestigio entre los obreros, en vista de que su conducta no ha dado ningún resultado práctico.

Así se explica que muchos trabaja-

dores, que no han querido renunciar al trabajo, no quieran ni siquiera asistir a las reuniones que convoca el diputado socialista.

**PARIS 9.**—Los ministros se han reunido en Consejo. El del Interior ha declarado que la situación ha mejorado en Decazeville.

**Buen viaje.**

**RIO JANEIRO 9.**—Un cajero del Banco Inglés de esta ciudad se ha fugado, llevándose 17.000 libras esterlinas (1.700.000 reales próximamente).

**Los católicos alemanes.**

**BERLIN 8.**—Cámara prusiana de diputados.—Comienza la discusión sobre el presupuesto de Cultos.

El Sr. Windthorst declara que, en vista de la presentación del nuevo proyecto eclesiástico, renuncia a manifestar los temores que le inspiraba la suerte de los católicos alemanes.

**El príncipe heredero de Portugal.**

**LISBOA 9.**—El duque de Braganza ha llegado hoy a esta capital procedente de Madrid.

**Los Albaneses y los turcos.**

**VIENA 9.**—Segun despachos de la frontera de Turquía, los arnautas atacaron a los trabajadores del ferrocarril de Meranja, dando muerte a varios ingenieros y a unos 30 operarios.

Un destacamento turco salió en persecución de los arnautas, poniéndoles en precipitada fuga.

**Instituto Pasteur.**

**PARIS 9.**—La prensa dirige calurosas excitaciones al público, a fin de que tome parte en la suscripción para crear el Instituto Pasteur, cuyo proyecto fué aprobado ayer por la Academia de Ciencias de París.

Dicho Instituto, cuyo único objeto será la curación de los atacados de hidrofobia, recibirá lo mismo a los franceses que a los extranjeros.

**Incendio en City-Jersey.**

**NUEVA-YORK 8.**—Ha estallado un horrible incendio en los Docks de City-Jersey (Estados-Unidos).

Las pérdidas causadas por este siniestro pasan de 500.000 pesos fuertes.

**Bolsas de París y Londres.**

**PARIS 9.**—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 82'22; 4 1/2 por 100, 00'00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 000'00; consolidadas Ingleses 000. Última hora: 4 por 100 exterior, 58,46 amortizable, 00-00; obligaciones Cuba, 000'00.

**LONDRES 9.**—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, a 58'1/2

**ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.**

**PARIS 9.**—Ha corrido el rumor de que había un gran fuego en las minas de carbon de piedra de Decazeville, cuyos obreros están en huelga, pero se desmiente semejante hecho.

Las entradas de las minas continúan siendo custodiadas por la fuerza pública.

Los huelguistas han recibido numerosos socorros pecuniarios procedentes de París.

**NUEVA-YORK 9.**—En el incendio ocurrido ayer en los Docks de Jersey, quedó destruido el cargamento del buque *Egipcio* evaluado en 250.000 pesos fuertes.

**PARIS 9.**—El tribunal de Villafranca ha visto la causa seguida a otros huelguistas de Decazeville, imponiéndoles algunos días de cárcel por atentado a la libertad de trabajo.

**LONDRES 9.**—En vista de la resuelta oposición del gobierno ruso a que se reúna en Constantinopla la Conferencia encargada de resolver definitivamente la cuestión de la Rumelia, las potencias se han puesto de acuerdo, a fin de que aquella se celebre en Berlín.

Su misión será modificar el tratado firmado en esta ciudad de los artículos referentes sólo a la Rumelia Oriental, poniéndolo en consonancia con el presente estado de cosas.

**BERLIN 9 (5 tarde)** recibido el 10.—El periódico *La Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del Gran Canciller, se expresa hoy en estos términos:

«El estado del príncipe de Bismarck se ha, desgraciadamente, agravado. Sus dolores reumáticos aumen tan considerablemente.»

**PARIS 9.**—Un despacho de Perpiñán confirma que han sido puestos en libertad varios españoles presos por sospechas de participación en el homicidio de dos sacerdotes, por haberse probado la inocencia de aquéllos.

**PARIS 10.**—Un despacho de Cannes anuncia que son esperados esta mañana en aquella población la condesa de París y el duque de Chartres, que procedentes de Madrid se dirigen allí sin detenerse en el camino.

**LONDRES 9.**—El primer ministro Gladstone continúa obligado a no poder salir de su habitación a causa de una ligera dolencia, pero esto no le impide el despacho de los negocios.

**Variedades**

**Ferrocarriles chinos.**

Se ha construido un sindicato en Bélgica para la construcción de los caminos de hierro de la China.

Este sindicato ofrece construir las líneas de aquel imperio a razón de 400.000 francos el kilómetro.

A propósito de la constitución de este sindicato, dice un periódico belga: «Desgraciadamente, es verdad que nuestros industriales busquen trabajo en la China para alimentar la producción de sus fábricas; pero la formación del sindicato es tardía, porque ya existen cuatro grupos que se disputan la provision, muy eventual todavía, del material para las líneas chinas.»

Alemanes, ingleses, franceses y americanos, tienen agentes establecidos en el imperio, adonde han ido con el mismo fin que persigue el sindicato belga.

**Conferencia sobre el Congo.**

El teniente L. van de Velde, dió la semana pasada una conferencia en la

Sociedad belga de Geografía sobre el bajo Congo y el Kwilon. Acompañaba al conferenciante un negro, joven de doce años, llamado Sakaba, hijo del rey del bajo Congo, que ha venido a Europa con el explorador belga, en cuya casa habita, por haberse encargado de la educación del príncipe africano el militar que lo presentó a los socios de la mencionada sociedad al dar su conferencia.

Sakala sigue con fruto los cursos de la escuela de Gante; habla el inglés y comprende ya algo del francés. Iba vestido con un elegante traje de terciopelo negro galoneado de oro, y obtuvo un *vif succès*, como dicen los franceses, siendo objeto de la curiosidad de los asistentes al sentarse en el estrado del salón donde se dió la conferencia.

Mr. van de Velde adujo muchos datos interesantes y desconocidos sobre su expedición al Kwilon y su encuentro con el explorador Grant Elliot, sobre la conformación geográfica de la región del bajo Congo y del Kwilon, los diversos tipos de aquella población, su lengua, sus costumbres, saludos hospitalidad, duelos matrimonio, ceremonias fúnebres, vida interior, condición de los esclavos, procedimientos de justicia, industria y comercio.

Esta conferencia puede considerarse como una de las mejores de cuantas se han oído en Europa de algunos años a esta parte sobre el Africa central, que es la actualidad geográfica más importante en todas las naciones civilizadas.

**El puerto de Tamatava.**

La *Gaceta*, de Londres, dice que lord Rosebery ha recibido de lord Lyons aviso de que el ministro de Negocios extranjeros francés le ha comunicado verbalmente en París que el puerto de Tamatava se abrirá en breve al comercio de todas las naciones, como antes del conflicto de entre Francia y los hovas; pero que los derechos de aduana quedarán en manos de las autoridades francesas provisionalmente.

**Boletín Comercial.**

**VALLE.**—Vinos blancos, carga, de 15 a 23 pesetas; tintos de 12 a 30; trigo de Aragón, cuartera, de 15 a 17; cebada de 7 1/2 a 8; habichuelas pinet, de 10 a 20; habones, a 10 y 1/2; arbejas, de 11 a 12; salvado, cuarterola doble, a 4 1/4; menudillo a 5 1/4; cuarta, a 11; harinas, de 13 1/4 a 17 reales; aceite de oliva, cortán de 12 a 14 reales; algarrobos, de 6 a 6 1/2; jabones de color, blanco y otros varios, de 26 a 28 pesetas quintal.

**Temperatura.**—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 6.—A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 2'0.—La máxima fué 14'2.—La mínima 3'9.

El barómetro marca 700 milímetros Variable.

**Bolsa:**

LA COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 6	Del 9
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	59.10	59.80
Idem fin de mes.....	59.10	59.75
Exterior.....	59.30	59.90
Amortizable.....	76.20	76.70
Billetes hipotecarios de Cuba.....	89.90	90.40
Banco de España.....	335.00	336.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	195.00	000.00
Idem al 5 por 100.....	00.00	00.00
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferrocarril Norte.....	000.00	000.00
Idem id. Mediodía.....	000.00	000.00
Idem minas Rio Tinto.....	000.00	000.00
CAMBIOS		
Londres, a 90 días fecha.....	46.40	46.50
Paris, a 8 días vista.....	4.85	4.86

**BOLSIN DE LA NOCHE.**—Cuatro perpétuo: Al contado, 59'75. A fin de mes, 59'70. Al próximo, 00'00. En firme, 00'00.

**BOLSIN DE BARCELONA.**—Interior, 59'23; exterior, 59'62, y Norte, 00'00.

**Cambios sobre provincias.**

PLAZAS	Días	Benef.	PLAZAS	Días	Benef.
Albacete.	1/2	"	Pamplona.	3/8	"
Alcoy...	1/2	"	Pontevedra.	1/4	"
Alicante.	1/8	"	Reus.....	1/4	"
Almería.	1/4	"	Salamanca.	1/4	"
Avila.....	1/2	"	S. Sebastian.	1/8	1/8
Burgos.....	1/4	"	Santander.	1/8	"
Caceres.....	1/8	"	S. Cruz	"	"
Cádiz.....	1/2	"	de Tene	1/4	"
Cartagena.	1/2	"	Santiago.	1/4	"
Castellón	1/2	"	Segovia.....	1/2	"
Ciudad-R.	1/4	"	Sevilla.....	1/8	"
Córdoba.	1/4	"	Soria.....	3/4	"
Coruña.....	3/8	"	Tarazona.	1/8	1/8
Cuenca.....	1/4	"	Teruel.....	1/4	"
Cádiz.....	1/8	"	Toledo.....	3/8	"
Gerona.....	1/4	"	Tudela.....	1/2	"
Gijón.....	1/4	"	Valencia.....	1/8	"
Granada.	1/4	"	Valladolid.	1/4	"
Guadal.....	1/2	"	Vigo.....	1/8	"
Haro.....	1/4	"	Vitoria.....	1/8	"
Huelva.....	1/4	"	Zamora.....	3/8	"
Huesca.....	1/4	"	Zaragoza.	1/8	"
Jaén.....	1/4	"			
J. de la F.	par	"	Habana.....	"	"
León.....	3/8	"	Puerto-Rico..	"	"
Lérida.....	1/4	"	Burdeos, a 8	"	"
Linares.....	1/8	"	días vista.....	"	"
Logroño.....	1/4	"	Marsella, a id.	"	"
Lorca.....	1/2	"	Lisboa, a id.	"	"
Lugo.....	1/4	"	Hamburg, a	"	"
Málaga.....	1/8	"	idem.....	"	"
Madrid.....	1/8	"	Génova.....	"	"
Merida.....	1/8	"			
Orense.....	1/4	"	Londres, 90	"	"
Oviedo.....	1/8	"	días fecha.....	46'50	"
Palencia.....	1/8	"	Paris, 8 div.	4'865	"
P. de M.....	1/4	"			

**Folletín.**

(13)

**LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO**

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MICHAELA MUÑOZ DE GAVANILLAS

TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

que el incrédulo doctor escuchaba al fin su narración sin reír y con la atención más profunda, y que al marqués le bañaban la frente gruesas gotas de sudor.

—Responda usted pronto!...—decía éste sin dejar de sacudirle y apretarle el brazo.—Dónde está esa mujer?

—Qué mujer?—interrogó a su

vez el tío Cochifrito mirando a su huésped con profundo asombro, mientras pensaba:

—Si estará retocada de la cabeza toda la familia?...—

—La madre de la niña... la pastora...—

—Bah! la pastora!...—respondió con mucha flemma el posadero.—Pues acaso se le figura a su merced que el pasaje que yo estoy cantando sucedió la semana pasada?... A dónde estarán sus güesos...!

—Ha muerto?... La mujer de Claudio el mayoral ha muerto?...—exclamó con triste desaliento el marqués de la Soledad.

—Pues claro está. Y eso que tiene de particular al cabo de veinte años?

—Ay! no digas eso, hermano:—dijo la tia Clavellina.—Más viejos éramos nosotros, y todavía estamos en el mundo por la misericordia del Señor. Di más bien

que el pobre Claudio y su familia, como todo lo que pertenecía al señor baron ó dependía de él, todo seguía su misma suerte aciaga. Todos sus criados han muerto de mala muerte más pronto ó más tarde. A Blasillo el cazador se le enredó el gatillo de la escopeta en unos zarzales, salió el tiro, y le dejó en el sitio. Pobrecillo!... aún no había cumplido los treinta años. Juan Pérez y Luquillas se quemaron en el fuego del castillo; y en cuanto a Joaquinito, ya viestes lo que le pasó.

—Si; mató de uua puñalada al sobrino del Alcalde por Mariquilla la Saldá... valiente pécoral... y el pobre muchacho, después de haberse librado de la chamusquina allá arriba, fué a presidio por año y día.

—Y el mayoral Claudio, qué fué de él?—preguntó el doctor.

—Claudio fué el primero que pereció en el incendio:—respondió

el posadero.—El pobre mayoral, y la Rosa y la Pascuala fueron aplastados en el hundimiento de la escalera grande, debajo de la que fueron a refugiarse los cuitados, pensando que estarían allí más seguros. Pero, ¡quía!... Si no quedó piedra sobre piedra!... Parecía cosa de maldición! Solamente la antigua torre, obra de los moros, en la que estaba en tiempos la Mezquita, que después fué capilla cristiana, es la que quedó en pie. Ya ven sus mercedes si puede estar más patente el milagro.

—Y en tanto, la mujer de Claudio y toda su familia, dijo la Clavellina,—trataron de salvarse en un barco; porque Guadiana había salido de madre con las lluvias; Valle—Infierno y todas las vegas estaban inundadas, y parecía el día del Juicio Final... Pero como a los pobrecillos les perseguía la desgracia...

—Se ahogaron todos?...—

—No, señor; que no se ahogó más que la abuela y uno de los mellizos... Pero se les perdió la niña en medio de toda aquella barahunda, y la pobre mayoral se volvió loca del sentimiento. Ya ven sus mercedes si había motivo de sobra. El marido muerto, el hijo y la suegra, que tan buena era; también... y por remate de fiesta la niña, que era su ojo derecho, sin saber dónde había ido a parar... Pobre Gabriela! La justicia la mandó al Manicomio de Merida, y allí se murió al cabo de cuatro años.

—De modo,—dijo Loysi,—que de esa pobre familia no queda ya nadie en el país?

—Absolutamente nadie, porque los dos hijos que quedaron para contarlos cayeron quintos, según las gitanas se lo tenían pronosticado; les tocó para la Habana, y no se ha vuelto a saber de ellos. Se conoce que ó murie-



**El gran Apelo saludó tu vida**  
 antorchas encendiendo en su palacio  
 y las musas cantaron tu venida  
 de himnos poblando el anchuroso esp  
 de los rítmicos cantares (cio.  
 que alegres sibilas entonaron  
 al llegar del parnaso á los altares  
 en torno de ellos con ardor vibraron.  
 Las llamaradas de su antorcha hirviente  
 por el cielo agitando  
 iba el génio, veloz y prepotente  
 con júbilo tu nombre pregonando;  
 hasta la azul esfera  
 nadando estaba en mares de alegría:  
 más transparente y bella parecía,  
 pues para el arte una gloriosa era  
 en tu humilde mansión nacer veía.

Yo no puedo cantarte  
 job insigne génio de Julián Romea!  
 Lo intento, pero en vano  
 siento ardorosa fé para nombrarte.  
 mas tan pobre es mi voz, que al evocarte  
 huye la pluma de mi débil mano.

Si una trémula nota

de mi mezquino canto llega errante  
 á la región ignota  
 donde habita el espíritu gigante,  
 esencialmente indolente, es que glorioso  
 recordado tu vida de un momento  
 e turbar tu reposo  
 no me dejó mi pobre pensamiento  
 Pedro Pastigo.

**ULTIMA NOTA.**

Paris 10.  
 El sitio acordado con entusiasmo el  
 proyecto de hasta a o Pasteur para la en-  
 cendido fer bis, con el cual se admiti-  
 rian franceses y extranjeros.  
 Madrid 10.  
 Esta misma fué recibida en audien-  
 cia por teniente por S. M. la Reina, el ge-  
 neral Lep y Domínguez.  
 Los asuntos de este se encuan en dis-  
 guscados con el viaje de Sr. Montero  
 Rios.  
 Calma completamente en todos los

circulos, excepto en el democrático po-  
 pular donde ha habido larga discusión  
 entre importantes hombres republicanos  
 sobre los medios de llegar á la constitución.  
 No se han tomado acuerdos.  
 Si uno está lloviendo, los otros dicen  
 que por lo mejor el teniente Capitanes,  
 que sufridos meses de otros a.  
 A. Madrileña.

6. Recomendamos eficazmente á los o-  
 firmos, personas delicadas y convalecien-  
 tes el uso del tan renombrado CALCO  
 CIBILIS, porque además de ser la mejor,  
 mas nutritiva y mas agradable de las be-  
 bidas, no necesita ningún trabajo de di-  
 gestión, ninguna fatiga del estómago,  
 sino que, muy al contrario, le prepara á  
 recibir los alimentos sólidos que mas tar-  
 de se le deben dar.  
 2. Generalmente los extranjeros y en  
 particular los de las grandes naciones  
 de Europa ponen poco empeño en des-  
 cubrir y apreciar lo bueno que hay en  
 España; pues bien, algo extraordinario

debe haber en las pastillas contra la tos  
 que prepara el Dr. Andreu de Barcelona  
 y sus efectos deben ser muy grandes,  
 para que hayan sido muy solicitadas,  
 ya desde el principio, y hayan merecido  
 los mayores elogios de la prensa cientí-  
 fica de todos los países, así es que se  
 exportan grandes remesas de estas cajas  
 de pastillas á Inglaterra, Alemania,  
 Francia, Italia, Portugal y en las Amé-  
 ricas del Norte, del Sud y del Centro.

La Emulsión de Scott de Aceite puro de  
 hígado de bacalao con hipofosfitos de cal  
 y de sosa, es indudablemente una medi-  
 cina muy buena para la tisis y todas las  
 enfermedades de la garganta, como tam-  
 bién para la tos y los pulmones. Da  
 fuerzas á los demacrados y alivia esta ter-  
 rible enfermedad. Tiene todas las vir-  
 tudes del Aceite crudo de hígado de ba-  
 calao; es sabroso como la leche, reunien-  
 do además los hipofosfitos de cal y de  
 sosa, que fortifican mucho á los sistemas  
 delicados.  
 Si preguntais á vuestro doctor dirá sin

duda que es de mucho valor y muy  
 cesario á estas enfermedades.—6.  
 Certificado espontáneo de un distinguido  
 cultivo — República del Salvador, Sa-  
 sonate, Junio, 20 de 1881.—Sres. Lan-  
 y Kemp, Nueva York.—Muy seño-  
 rios: Hace mucho tiempo que he de-  
 do escribir á Vdes. para darles la  
 cumplida enhorabuena por la excelencia  
 y eficacia de sus medicinas. Mas de  
 años hace que vengo aplicándolas  
 muy buen éxito, y multitud de  
 mos que padecían de la garganta,  
 pecho, de sífilis, de reumatismo, de  
 crófulas y de epatitis, han recobrado  
 salud con el auxilio de ellas, todas  
 que bendecirán el nombre de Vdes.  
 Sirvanse aceptar esta manifesta-  
 como una prueba del alto mérito de  
 gozan sus especialidades, y como  
 muestra de gratitud por el bien que  
 hecho á la humanidad.  
 Tengo el gusto de suscribirme á  
 tades muy atto. y s. s. Adolfo Calde-  
 Médico y Cirujano.—65.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios, uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó  
 más á 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan  
 de líneas del tipo echo á una columna. Reclamos, sellos, recibidos y anuncios  
 oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.  
 A los escritores rebaja de 25 por 100; pago al día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

**Marzo.**  
 Día 12 Marzo. NADA. 6-16 m 6-4 t.  
 Sol. 11-21 m 1-28 m.  
**Boletín religioso.**  
 Santoral.—Viernes: S Gregorio  
 el Magno p. y dr.—Abstinencia  
 de carne sin dispensa.  
 Jueves.—Mañana: en la iglesia  
 de S. Pedro y se aplica por doña  
 Soledad Rebollo de Guirao y su  
 hermano D. Joaquín, misas de  
 media hora, y en la de las Capu-  
 chinas por D. Mariano Pontes  
 Queipo del Llano, misas de me-  
 dia hora.  
 Se descubre á las 8 y media,  
 por la tarde á las 4 y cuarto  
 se roza al rosario, á seguida la  
 visita y se reserva á los 5.

**DICCIONARIO DE LA LENGUA FRANCESA DE E. LITRE DE E. LITRE**


El más completo y exacto de cuantos se han publicado, y que ha costado á su célebre autor tantos años de trabajo, tiene su puesto marcado y obligado en toda buena biblioteca.

Respetuoso ante todo de la Autoridad de la Academia Francesa, reúne el señor Littré todas las palabras y definiciones admitidas por esta, pero acoge al mismo tiempo las numerosas voces creadas por las exigencias de la vida actual y que han naturalizado, por decirlo así, ya un uso general y constante, ya la autoridad de los grandes escritores acompañándolas de definiciones tan claras, de citas tan numerosas y perfectamente escogidas, que puede considerarse como enteramente resumida en estos cinco volúmenes, con su historia completa, sus modismos y delicadezas más extremadas, la bella lengua francesa.—Precio de los 5 volúmenes en 4.ª con elegante encuadernación, 140 pesetas, puestos en Murcia.

Para no retrasar su expedición desde París, dirigir allí los pedidos y fondos á la Agencia C. A., SAAVEDRA, 55, rue Taitbout.

En Madrid, en la librería de G. PORTILLO, Jardines, número 22, podrán consultar y adquirir los interesados esta importante obra.

**PROCTOR DE ARAGONIA**



**HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA**  
 OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO

**DON ANDRES BORREGO,**  
 DECANO DE LOS EX DIPUTADOS A CORTES  
 Se halla de venta en primer tomo en la Administración de este periódico.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
 Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la FERRERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.  
 Venta en Barcelona en la Farmacia de D. Víctor Ferrer y Compañía, Barcelona.

**MÉDICO HOMEOPATA**  
 D. Alfonso Lorente, atendiendo á la mayor comodidad de los enfermos, establece la consulta diaria de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, calle de Santa Teresa, número 13. El que acredite ser pobre, mediante la presentación de la correspondiente papeleta sellada y firmada por el Sr. Cura de su respectiva parroquia, será servido gratuitamente.  
 P.—8—1

**LA TOS**  
 LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO FARMACEUTICO MURCIA

CONTRA LOS CATARROS Y LA TOS

JARABE de brea y codeína.  
 PASTA de brea y codeína.  
 JARABE de brea helado.  
 JARABE de brea vegetal.

En Murcia: Ferrer hermanos.

**CHOCOLATES, TES, CAFES Y TAPIOCA**  
 DE MATEO LOPEZ Y LOPEZ  
 MADRID—ESCORIAL  
 26 MEDALLAS DE PREMIO

En este año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.  
 Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 500 gramos.

Exijir la verdadera marca.  
 OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

**EMULSION DE SCOTT**  
 DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. SÓLO EN MURCIA, en el número 8, duplicado, Madrid.  
 Depósito general en España para la venta al por mayor, FERRER HERMANOS, C.ª SAAVEDRA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la FERRERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
 GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, DERRAMES, etc.

**PILDORAS KAVA**  
 DEL DOCTOR FOURNIER

En Murcia: Ferrer hermanos.

**LA TOS**  
 LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO FARMACEUTICO MURCIA

CONTRA LOS CATARROS Y LA TOS

JARABE de brea y codeína.  
 PASTA de brea y codeína.  
 JARABE de brea helado.  
 JARABE de brea vegetal.

En Murcia: Ferrer hermanos.

**CAMAS**  
 Francisco Peña.—Platero, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.  
 Asimismo encontrará lo referente á platería.

**NODRIZA** Carmen González, de 15 años, casada, leche de un mes, desea cria para su casa ó la de los padres. Darán razón en el casino de San Antón, Puerta de Castilla, núm. 6. P.—8—5

**NODRIZA** Carmen López, de 24 años, casada, leche de dos meses, desea cria para su casa. Darán razón, camino de Churra, subida del Puente alto. P.—8—5

**BREA, CODEINA Y JARABAGO, TON, ASMA Y TISIS,**  
 Jalea Pectoral de Farrán, único remedio eficaz.  
 TOMAD LA JALEA PECTORAL de Brea, Codeína y Jaramago DE FARRAN. FARMACIA CATALANA procedida de las clases militares al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN Murcia.

**ENOSOTERO**  
 PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINO

El vino con Enosotero, tiene mas es decir se conserva siempre y puede ser transportado por mar y por tierra á su voluntad.

El Enosotero es el único específico que merece el nombre de «consejador de los vinos». Ora en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero, basta poner vino del mas fió vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve agrio mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para estar seguros, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los Unicos representantes en España

**SRES. ALOMAR Y URIACH**  
 Meneda, 20—Barcelona  
 Depósito en Murcia: Sres. Ferrnandez y Egea.—En Almansa: Enrique Rogelio Ferrero.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS**  
 para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VENDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino

**Aparatos eléctricos**  
 I. SIERRA.  
 Lobo, 8, duplicado, Madrid.  
 Casa fundada en 1859, dedica á la venta de material é instalación de campanillas eléctricas, pararrayos, acústicos, teléfonos y líneas telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino y sobre. Privilegio de invención, sistema Sierra. Termómetros y barómetros.—Juguetes eléctricos.—Catálogos gratis

**NO MAS CALLOS**  
 Se acaba de recibir una remesa de CALLOS que se venden á 3 pesetas, cuyo instrumento descallos por completo en

**CRISTAL DE ROCA**  
 A 750 pesetas por se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

Para vista operada, niopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.

**BAZAR VENECIANO**  
 Príncipe Alfonso, 16, Murcia.